

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto DIEZ céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Miércoles 14 de Julio de 1920

Año XXXVI—Núm. 11.083

EL PROBLEMA DE LA VIDA

## El comisario de Abastos nos envía aceite, ¿Y arroz, alubias y azúcar?

Desde hoy, según nos dijo anoche el alcalde, se expondrá, en todos los establecimientos de comestibles, de Salamanca, aceite al precio de tasa. Son unos cuantos miles de kilos los que el señor comisario de abastecimientos ha remitido a esta capital, previa solicitud de la Junta provincial de Subsistencias.

El aceite será vendido a 85 céntimos el cuartillo, o sea 30 céntimos menos de como se está vendiendo el aceite que pudiéramos titular de fuera de tasa.

Y aquí están nuestras preguntas: ¿por qué fuera de tasa? Por qué todos los artículos y todos los productos tasados no se exponen al precio ordenado? ¿Cómo es que estas leyes de tasa española sólo son cumplidas a medias?

No se nos oculta lo complejísimo y difícil que es este problema de las subsistencias. Tenemos, desde que las tasas se implantaron, el criterio personal de que las tasas no serán realmente eficaces mientras no sea simultánea la incautación por el Estado de los productos para luego distribuirlos él y venderlos.

Creemos, en fin, que en este problema se viene haciendo todo con vacilaciones, con tolerancias perniciosas, sin los elementos de juicio y las medidas precisas para la normalización de las compras y ventas, dejando a cada cual que compre en los sitios productores y que luego venda a los precios que se le antoje. Pero aun con todos estos profundos y graves defectos, creemos también que el señor comisario de Abastecimientos podía intervenir de un modo más eficaz en la producción española y hacer cumplir las tasas, una vez revisadas, de manera inexorable.

La remesa de los kilos de aceite a Salamanca, de los que desde hoy gozará el vecindario, ha podido ampliarse a otros productos: arroz, azúcar, alubias, etc., pues de igual modo que el Gobierno exigió a los aceiteros un «stock» para el consumo de España y limitó la exportación del producto, puede y debe hacer lo propio con los demás, incluso con el calzado, y distribuirlo equitativamente, para abastecer la nación o las provincias no productoras y más necesitadas de ellos.

Días pasados recogíamos en estas mismas columnas unos datos del mercado de América, Francia, Bélgica e Inglaterra, y hacíamos resaltar la baja considerable que se viene operando en todos los países citados lo mismo en las primeras materias del vestido y del calzado que en los artículos más necesarios para la vida.

De aquellos datos resultaba España el único país donde no sólo se mantenía el alza de precios, sino la tendencia a elevarse más. Y esto, a todo trance, debe ser evitado, y se evitará con un inflexible régimen de tasas y una activa, directa, enérgica intervención del Estado en la producción nacional.

Bien está, pues, el envío de esos kilos de aceite a precios de tasa, de que anoche nos hablaba el alcalde y que hoy comenzarán a ser puestos a la venta. Pero ¿por qué no extender el envío a más productos para ser también vendidos a precio de la tasa?

He ahí uno de los problemas que debe estudiar la Junta provincial de subsistencias.

obligadas a tomar medidas preventivas, a menos que disminuya esa inmi-gración.

Dada la animosidad existente entre polacos y alemanes por la cuestión de la Alta Silesia, hay que suponer que en esos informes ha de haber por lo menos bastante exageración, pero esa misma animosidad constituye para Polonia un riesgo más si siguen los aliados obstinándose en el aniquilamiento de Alemania, que puesta en la alternativa de destrucción o de alianza ofensiva y defensiva con la Rusia de los soviets, es seguro que optará por esta y en favor de ella se han levantado estos días voces en el Reichstag, y en ese caso antes de que pudiesen los aliados socorrerla ya habría caído de nuevo Polonia en la esclavitud.

Veremos cómo resuelven los aliados este problema.

## Quisicosas.

Yo afirmé que la vida era aquí amable, y hoy ese aserto tengo por cuestionable, pues en precios anuncian nueva subida, y con tales aumentos ¡a ver qué vital! Si la tasa se ejerce por los ansiosos, deben los manantiales ferruginosos tasar, y hasta las duchas del intestino ponerlas al alcance del buen vecino. Porque aquí, donde tienen materia prima, aires, agua, paisaje, belleza y clima, en cuestión importante de alojamiento, o mesón o palacio, no hay otro cuento. Palacio con fastuosos y nuevos ricos que os pasan sus millones por los hocicos, como si el mundo fuera cerrado coto, para que el *talonario* lo tenga roto. Es decir, que la clase llamada media, haciendo siempre el payo de la comedia. Que el error es notorio bien se comprende, porque el mal, por desgracia, a todo extiende, y en sitios donde el hombre sus lacras cura, la presunción es cosa que poco dura. Pues en auto o en buque, a pie o andando, con joyas o sin ellas sólo hay un bando: el de los que padecen cruentos males que a pobres como a ricos los hace iguales. Ya que, aun cuando les pese, caro lector, unidos vienen todos por el dolor.

La Toja, Julio, 920.

INTERESES PROVINCIALES

## ACERTADAS GESTIONES

Una vez más se ha demostrado la laboriosidad ejemplar con que el prestigioso senador por esta provincia, Sr. Pérez Oliva, trabaja por el fomento y prosperidad de lo que significan beneficios de los intereses salmantinos, abarcando en su actuación política con igual entusiasmo todos los distritos de Salamanca.

Modesta, silenciosamente, su investidura parlamentaria representa una gran labor que produce resultados eficaces, consiguiendo repetidamente para la provincia subvenciones y créditos, en su mayoría destinados a obras públicas.

Debido a sus constantes gestiones se han firmado las órdenes concediendo 5.000 pesetas para las obras de la Granja Agrícola de Salamanca, que poco a poco, con repetidos esfuerzos, va completando sus construcciones, que representarán, una vez terminadas y en marcha todos los servicios de cultura agraria que le están encomendados, un centro que servirá de gran utilidad para la transformación y mayor eficacia del cultivo de la tierra en nuestra provincia.

También, y merced a la influencia que tiene en el Ministerio de Fomento, ha movilizado el expediente de la carretera de Aldeadávila a Vitigudino, consiguiendo que se giren cantidades de importancia para el replanteo del trozo cuarto de mencionada vía de comunicación, de gran utilidad para la comarca de la Ribera.

Es así, pues, cómo se demuestra el interés y entusiasmo por nuestra provincia con representantes parlamentarios como el Sr. Pérez Oliva, que tan dignamente corresponde a la prueba de cariño y adhesión que le dió la provincia entera al otorgarle la senaduría, de que tan recto y patriótico uso sabe hacer.

RIÑA ENTRE CUÑADOS

## Hombre gravemente herido de varias puñaladas.

Anoche, a las doce próximamente, y en una casa de la calle de Cañizal, se desarrolló un sangriento suceso.

En dicha casa, en la que habitan mujeres de vida alegre, se encontraron los cuñados Fabián Sánchez García, de treinta y siete años, casado, habitante en la calle de San Vicente, 15, y Dimas Sánchez, de treinta y dos años, habitante en la misma calle y casa.

Del encuentro se originó una reyerta, en la que el Dimas Sánchez, esgrimiendo una navaja, acometió al Fabián, dándole varias puñaladas.

Llevado el herido a la Casa de Socorro, se le apreció una herida incisa, profunda en la región deltoidea, con seccionamiento de dicho músculo y gran hemorragia; otra herida incisa, no penetrante, en la región supraescapular del lado derecho, y otra herida incisa en la región mastoidea del mismo lado, pasando después al hospital en grave estado.

Su cuñado, Dimas Sánchez, fué curado de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Fueron curados por el médico señor Salcedo (D. E.) y el practicante señor Ramos. El agresor fué detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

UNA CIRCULAR

## La jornada de trabajo en hoteles, cafés y simlares.

Por la alcaldía presidencia de la junta de Reformas Sociales y a propuesta de la Inspección Provincial de Trabajo, se ha hecho saber a los señores patronos de hoteles, fondas, cafés, restaurantes, bares, etc., la obligación que tienen de cumplir el precepto le-

gal ordenado por la Junta de Reformas en evitación de recurso y severa sanción.

Y para que sirva de norma, y a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes de 4 de Julio de 1918, 15 de Enero y 31 de Marzo del actual, se contendrá la comunicación en lo que sigue:

Hora de entrada al trabajo del personal de su dependencia.

Hora de salida.

Descanso intercalado, que el de la comida no será inferior a dos horas.

Horario del descanso ininterrumpido de doce horas diarias.

Horario del descanso semanal de veinticuatro horas (dominical si no hay turnos).

Caso de dos turnos, se especificará el horario correspondiente a cada turno.

Caso de horas extraordinarias sobre las ocho de jornada o diez (si son internos o internas) serán fijadas en pacto que firmará la dependencia, donde constará el salario, por hora, que resulte de la jornada legal y el tanto por ciento de recargo que se convenga. (Artículos 4.º y 6.º de la Real orden de 15 de Enero).

Este pacto de horas extraordinarias será autorizado, en copia, por el inspector del trabajo, para ser fijado en sitio visible del hotel, café, etc.

La hora de apertura y cierre de los cafés, restaurantes, bares y similares, será acordada por el gremio o su mayoría (de acuerdo con la asociación de dependientes) y horario uniforme para todos.

Se hace preciso el cumplimiento de este requisito imperativo de la ley, en evitación de severas sanciones.

LOS BALNEARIOS SALMANTINOS

## La temporada en Retortillo

El nuevo automóvil. Ampliación y mejora de servicios. Bañistas distinguidos. Incidentes y visitas. Notas de información.

Una de las estaciones balnearias que más renombre ha alcanzado en toda la nación, y cuya fama rebasa los límites provinciales, es la de Retortillo, pues la composición y eficacia de sus aguas medicinales está suficientemente demostrada, como elocuentemente lo propagan los centenares de bañistas que en la temporada desfilan por el acreditado balneario salmantino.

Este número va en progresión insustentada, no sólo por la virtualidad medicinal del manantial que surge de las mismas aguas del Yeltes, sino también porque contribuyen a hacer agradable la estancia en aquel sitio, la belleza y fragosidad de los paisajes que le rodean en la cuenca misma del poético río, sino también por el indudable progreso que en su instalación se ha impulsado desde que ha pasado a poder de la explotación de la nueva sociedad.

La grandeza salvaje de aquellos ingentes penascos, la paz, la tranquilidad sedante de aquellos fondos de encinares, como un himno grandioso de la Naturaleza hacen del balneario de Retortillo un establecimiento típico, singular, sin las exigencias sociales y convencionalismos de los grandes establecimientos norteños, pero con todos los elementos apetecibles para ser un rincón de paz, de apacibilidad, tónico del espíritu y un surtidor fecundo, a la vez para las dolencias del cuerpo, que acreditan cada vez más la virtud curativa de las renombradas aguas.

La inteligente orientación que la explotación del balneario ha alcanzado, se demuestra con las progresivas mejoras y grandes comodidades que este año se han instalado, en creciente beneficio para los agüistas, que encuentran en ello indudables ventajas y sugestiones atractivas, agradabilísimas.

Este año, merced al magnífico automóvil del balneario, se salvan en quince minutos los kilómetros trabajosos pesados, que hay entre la estación del Collado, en la línea de Portugal, y el establecimiento, entre bellos panoramas castizamente charros, de encinares y terreno accidentado, de dehesas y montes que bordean la magnífica carretera.

Este año se ha instalado también la luz eléctrica y se han hecho espléndidas mejoras en todos los servicios tanto de baños y toma de aguas, con todas las prescripciones médicas con arreglo a las modernas enseñanzas, como en la instalación de hospedaje y servicios complementarios.

La afluencia de bañistas es nutridísima, pues además de estar la hospedería y habitaciones de tercera, totalmente atestadas, hay distinguidísimas personalidades tanto salmantinas como de otras provincias, y aun desde la corte tienen ya concurrentes, pues según las prescripciones facultativas, en su especialidad son de la mayor eficacia médica.

A más de los muchísimos que ya han desfilado, últimamente se encuentran en Retortillo la distinguida señora hija del general Rosas y hijo de Madrid; doña Carmen Ferro, su hija la señora del especialista salmantino Dr. Alonso Nieto e hijo; D. Atanasio Rodríguez y señora; la elegante Sra. D.ª Carmen Andrés Montalvo de Cobaleda y su hermana política la Srta. Nati Cobaleda; el médico de Vitigudino D. Juan Hourcade y señora; el médico de Yecla; el constructor salmantino D. Quintín García Núñez, y otros muchos que constituyen una colonia veraniega animadísima y entretenida.

La estancia en el balneario, además del ameno trato de sociedad y perfectísima vida higiénica, se ve saturada de excursiones a las bellas márgenes del Yeltes en aquellos roquedales y panoramas de incomparable atractivo.

El domingo pasado estuvieron en él a visitar a sus amigas las señoras y señorita de Cobaleda, las amabilísimas y distinguidas señoritas Remedios Angoso y Encarnación Angoso, y con tal motivo se pasó un día muy agradable, pues en honor de tan lindas visitantes se organizaron varias fiestas, baile, excursión a Pito en las orillas del Yeltes, y otras de feliz e inolvidable recuerdo.

No faltan tampoco paréntesis de incidentes amenos, que suscitan con sus comentarios, motivo para irrupción con algo nuevo en paz de élogos y sencillez de esta vida de tranquilidad intensa.

Días pasados, por ejemplo, íbamos a probar el auto nuevo (cuya circulación es ya un éxito), para examinar sus condiciones de marcha en las cuestas y recodos del camino; dispuesta estaba la caravana; animosos y alegres los grupos bajo el entusiasmo de Juanito Hourcade.

La marcha se emprendió, y al hacer el recuento, falta uno, que recordando al famoso capitán, embarcó la gente... y se quedó en tierra; el jovial galeno vitigudinense, al equiparse de *bandy* para aquella mundial excursión, perdió el automóvil, y provisto de su nuevo cuello y lustras botas, emprendió la exploración carretera adelante entre el asombro y

ACTUALIDAD EXTRANJERA

## El caso de Polonia

Uno de los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones de la conferencia que se está celebrando en Spa, es el referente a la situación creada a Polonia por la guerra que sostiene con los bolcheviques rusos.

El caso de Polonia se presta a grandes meditaciones. Dividida en tres jirones, ha padecido durante un siglo la ignominia de la anexión a Prusia, a Austria y a Rusia. Hasta el uso de su idioma nacional era perseguido y castigado. Jamás en la historia vivió una nacionalidad hundida con mayor vilipendio.

Y no solamente ha resurgido, sino que ha visto desmembrarse y deshacerse a los colosos que la habían tiranizado, y además ha visto, como si una voz providencial las evocara del fondo de la historia, renacer nacionalidades, cuya personalidad apenas tenía ya existencia ni en la memoria de los eruditos...

Era la hora de trabajar para consolidar la independencia, para reconstituir las riquezas destruidas y salvar las nuevas generaciones que habían de constituir la flamante nacionalidad. Pero Polonia se ha sentido guerrera y ha invadido a Ucrania y ha intentado librar a la egoísta Europa del peligro bolchevique, y vuelve ahora sus manos mendigando amparo a las potencias europeas.

Hace pocos días trató de este asunto el Consejo de embajadores aliados, y en vista de los informes recibidos acerca del curso de dicha campaña, convinieron todos en que la ofensiva rusa contra los polacos, era un asunto serio y el peligro que corre de ver invadido su territorio y comprometida su independencia, sino se acude en su auxilio, de mucha gravedad.

El heroísmo con que se batían contra los bolcheviques, excede a toda ponderación e innegables las victorias que sobre éstos han conseguido en diferentes ocasiones.

Pero las masas de combatientes que la Rusia roja lanza sobre las líneas polacas, es cada vez mayor y ha producido en los defensores de éstas un movimiento de retroceso que los radiogramas de Nauen hacen llegar al pánico al afirmar que es tan crecido el número de habitantes de Polonia, que desean refugiarse en Alemania, que las autoridades germánicas se ven

MUERTO ILUSTRE

## Don Martin D. Berrueta

Esta mañana, al entrar nuestro número en máquina, nos comunican la triste noticia del fallecimiento en Granada, del sabio catedrático y profundo pensador, D. Martín Domínguez Berrueta.

En esta casa, donde tantos fraternales afectos tenía; en Salamanca, donde sus amigos sinceros eran legión, c usará honda pena la muerte de una de las figuras de más talento, de más vigorosa y recia talla intelectual de la vida española contemporánea.

Batallador infatigable, forjado en la escuela del trabajo, en el círculo local, era hace pocos años todavía, el exdirector de *El Líbero*, un ejemplar nobilísimo de pensador hondo, de pluma sincera y de mentalidad elevada, que honró con su cometenencia y brillo los fastos del periodismo salmantino.

Y cuando allá en Granada, en su cátedra de Teoría de las Artes, hacía una obra magnífica de cultura, catedrático a la moderna, con un bagaje intelectual enorme y con una cordialidad vibrante, ha venido a truncar la muerte una vida en plena floración, que comenzaba a rendir los selectos frutos de su labor magistral.

El, que a todas sus actividades llevaba una preocupación de inquietud elevada y de una concepción firme de su deber en inolvidables excursiones de arte, peregrinaba con sus alumnos por toda España, en visitas constantes y prolongadas a los centros monumentales de nuestras ciudades españolas. ¡Así hacia patria y cultura, las dos grandes obsesiones de nuestro malogrado amigo!

Descanse en paz de su vida plena de trabajos y batallar infatigable, y que Dios haya acogido en su seno al que laboró siempre como paladín decidido, caballeroso amigo y de arraigadas virtudes, sinceramente, profundamente religioso!

A su desconsolada esposa e hijos; a sus hermanos: D. Luis, D. Juan, entrañable amigo nuestro, y D. Mariano, y al resto de su distinguida familia, hacemos presente la participación que en su pena tomamos en esta casa, por la pérdida irreparable del cariñoso amigo, honra de la cultura y las letras españolas.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 696,50.—Temperatura máxima al sol, 40,0.—Temperatura máxima a la sombra, 30,4.—Temperatura mínima, 12,0.—Termómetro seco, 19,2.—Termómetro húmedo, 16,0.—Viento, NO, 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

## Autocamiones BERLIET

cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en condiciones ventajosas.

Informará Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey.

Sin aumento de precio, se dan facilidades para el pago.

LA GRANJA MEDIERO

## NUEVA EXPLOTACION AGRICOLA

Nadie puede poner en tela de juicio que desde las postrimerías de la guerra mundial, que tuvo por escenario principal este viejo continente, los países que permanecieron neutrales, aun con grandes desequilibrios y perturbaciones internas, motivadas por las demandas de los grupos beligerantes de sus productos y manufacturas, fueron los colectores del patrimonio económico de las naciones guerreras, intensificando con el acrecimiento de su potencialidad financiera, todas las fuentes productoras de riqueza e implantando a la vez, veneros de productividad, que en pueblos contentidantes habíase anulado o casi extinguido.

Uno de los países más receptores de la economía europea, indudablemente fué España, y a esta causa se debe la presente plétora financiera, creadora de gigantescos proyectos de explotaciones industriales, mercantiles y agrícolas.

Limitando nuestro enjuiciamiento en este respecto a Salamanca, en precedentes días estas columnas han reflejado el colosal proyecto de los saltos del Duero en el tramo internacional, que movilizarán extraordinariamente la riqueza natural de la provincia, estableciendo también, como ineludible corolario, otras manifestaciones industriales que requieren como primera materia la energía transformadora de la fuerza eléctrica.

Como necesidad inmediata, derivada de estas empresas, se viene hablando de la localización de Salamanca de diversas entidades de crédito, cuya solvencia está consolidada internacionalmente por el aval poderosísimo del numerario que representan y tienen en circulación.

Si esto acontece en la vida salmantina, en sus sectores económico e industrial, en la riqueza agrícola, también se aprecia una notable intensificación en los cultivos, que angaran una transformación radical en la política tradicional agraria, tendiendo a industrializarla, a fin de liberar la santa y redentora tierra de la penuria en que ha vivido, elevándola al rango primordial que debe tener entre todos los factores económicos que integran la riqueza de la provincia.

Caso inólito de lo que hemos expuesto lo tenemos entre nosotros, debido al genio audaz de un respetable e inteligentísimo industrial salmantino, que en pocos años, laborando incansablemente y siempre consagrando su actividad y talento a la vida de los negocios honrados, ha podido labrarse una capacidad económica importante, no para descansar, sino para ampliar sus empresas, en honor a la reputación de Salamanca en el mundo financiero.

El industrial a que nos referimos, y que ha sabido desde la más humilde condición, elevarse por su exclusivo esfuerzo, a la consideración de una personalidad respetable su industria, es nuestro convecino D. Carlos Mediero.

Este señor, cuyas obligaciones son limitadísimas, y que para satisfacerlas, posee medios sobrados, entendiendo que la inactividad es análoga a la muerte, casi en el caso de su vida acaba de emprender un proyecto de explotación agrícola, que no dudamos en afirmar, es el más importante de cuantos se desarrollan en esta región.

No hay salmantino que no conozca un término de esta ciudad denominado Aldehuela de los Guzmanes, el cual, desde inmemorial tiempo, era casi un erial, dedicado en absoluto a pastos.

Pues bien; el Sr. Mediero adquirió hace dos años 150 fanegas de ese término, y hoy lo tiene tan transformado, que nadie creerá que aquel término es la mejor finca de cultivo que posee Salamanca.

Convencido su dueño de la gratitud de la tierra, no escatima ningún sacrificio y tiende con esplendidez a las necesidades que la explotación pide y requiere.

Hasta ahora lleva invertidas en la adquisición de la finca y su preparación, 350.000 pesetas.

Para la irrigación de la finca ha abierto tres magníficos pozos, consiguiendo agua abundantísima, pues el caudal es inagotable, según lo confirma el hecho de que los tres desaguan constantemente por la energía eléctrica el agua que requiere el riego de cuarenta fanegas sembradas de patatas, además de la que necesitan otros cultivos.

Y ya que hablamos del agua, fué un error lamentable el que cometió el Ayuntamiento que contrató la traída de aguas a Salamanca, el no fijar su atención en este terreno, que da la suficiente para el abastecimiento de la ciudad, de cualidades inmejorables y sobre todo en perfecto estado de pureza, pues se filtra naturalmente al atravesar las capas arenosas del subsuelo.

Las restantes fanegas tiénelas arrendadas a los señores Hijos de Mirat, para el pasto de sus ganados.

La cosecha que recolecta de patatas el Sr. Mediero calculase en cincuenta mil arrobas, llevando invertidas en su cultivo bastantes miles de pesetas.

Los propósitos del Sr. Mediero tienden a intensificar la producción, haciendo una verdadera granja que honrará a Salamanca y a su dueño.

la tomadura... de los segadores, extasiados por un señorito, bien puesto, pero que perdió el auto; el buen Juan volvió al balneario, después, cuando lo recibieron sus compañeros, con triste semblante por su falta, casi llorando... de risa por el incidente.

Y así pasa la vida sin que nos acordemos de las renombradas celebraciones balnearias en este rincón salmantino, portentosamente bello y profundamente simpático.

Hasta que el día 17 del corriente venga el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, que nos honrará con su presencia, contribuyendo con su presencia a enlucir la estancia en este balneario de Retortillo.

Un agüista.

Consejo de Fomento

Una rectificación. Ayer, a las doce de la mañana y presidido por el Sr. Del Teso, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los vocales Sr. C. de la Peña Igea, Castañón, Clairac, Ramos Pascua, Palomeque, Cobaleda García, P. Cardenal, Zurdo y Prieto.

Se aprobó el acta de la última sesión. A propuesta del Sr. Clairac, motivada por oportunas indicaciones del señor Pérez Cardenal, acordó el Consejo introducir el reglamento en la parte relativa a la presidencia de las secciones, en el sentido de que los presidentes de las mismas tienen el indiscutible derecho de convocarlas, si bien cuando asistan, el presidente o vicepresidente del Consejo éstos serán los que las presidan.

Se da cuenta del informe evacuado por la sección correspondiente, respecto a la comunicación circular del presidente del Consejo superior, demandando de los provinciales algún proyecto o iniciativa respecto al proyecto de exposición de tractores y maquinaria agrícola, que se efectuará en Madrid en la primavera próxima.

Propone la sección informante que el premio debe consistir en la adquisición, por parte del Estado, de un número determinado de máquinas para las granjas, campos agrícolas y Consejos de Fomento, procurando que en todas las capitales exista, por lo menos, un ejemplar, para que el personal agrónomo, ayudado por los prácticos de las casas constructoras, enseñen el manejo de los tractores y máquinas a las entidades o particulares que lo soliciten.

Y como el ansia, dice el informe, que siente la humanidad entera por el abaratamiento de las subsistencias, es justificada y encuentra una ayuda en el menor coste de la producción, que se consigue con el empleo de la maquinaria agrícola y entre ellas sobresale el tractor mecánico, para cuyo funcionamiento es incompatible la actual subdivisión de la propiedad, encaja aquí con gran oportunidad, el recomendar una vez más la concentración parcelaria, en la que tanto viene trabajando el Consejo y las entidades agrícolas de esta provincia, a fin de que se dé una rápida resolución a un asunto tan importante.

El Consejo aprueba, por unanimidad, este informe.

Se da lectura a una proposición suscrita por los Sres. P. Cardenal, Zurdo, García Romo, Lorente y Cuesta, pidiendo que el Consejo declarase haber visto con disgusto la tendenciosa nota oficiosa publicada de una de las anteriores sesiones.

También se pide en ella algunas iniciativas de régimen interior. Como esta proposición fue tomada en consideración en la precedente sesión, el Sr. P. Cardenal usó de la palabra para defenderla.

Dice que, según su creencia e informes en la anterior sesión algunos vocales interesados en su presencia para defenderla, lo cual podían haberlo hecho también como él de los demás firmantes.

Afirma que la redacción velando por la veracidad en la publicación de los acuerdos del Consejo, añadiendo que quiere que se traslade siempre la verdad a la prensa.

Termina declarando que su proposición no encierra animosidad para nadie.

Suscitase un pequeño debate; en el terminan los señores Castañón, Peña Igea, Clairac y Prieto, y por último, se adopta el acuerdo de que la presidencia remita a la prensa la nota oficiosa que sigue:

Habiendo llegado a conocimiento de esta presidencia ciertos rumores que, interpretando torcidamente la actitud del Consejo de Fomento que preside, en el asunto de la desaparición del expediente de aclaración de derechos preestablecidos en el tramo internacional del río Duero, pueden extraviar la opinión, y como quiera que este Consejo como el que más, se ha mostrado desde el primer momento interesado en el esclarecimiento de lo ocurrido, cumple a esta presidencia hacer llegar a conocimiento del público:

Primero.—Que en sesión de 1.º de Junio último, celebrada por el Consejo de Fomento, se acordó:

1.º Abrir las puertas de la oficina del Consejo para que la comisión especial encargada de la formación del expediente practique las diligencias que estime pertinentes.

2.º Consignar en acta el disgusto que al Consejo le ha producido la conducta seguida por el representante de la Sociedad Hispano Portuguesa.

3.º Considerar atentatorio a la dignidad del Consejo el anuncio publicado en El Adelante, que dice así:

Con 500 pesetas facilitadas D. Luis Capdevila a quien le facilitados pruebas suficientes para descubrir los autores de la desaparición del expediente relativo a derechos preestablecidos en el tramo internacional del Duero, extraviado a su llegada al Consejo provincial de Fomento.

Y si del expediente no resultare responsabilidad alguna para los empleados del Consejo, remitir el anterior anuncio a los tribunales de justicia.

4.º Protestar, desde luego, enérgicamente de la forma insidiosa en que está redactado el anterior anuncio.

Los anteriores acuerdos fueron tomados por unanimidad de los vocales asistentes, a excepción del 3.º que lo fue por mayoría.

Segundo.—Que con fecha 14 de Junio participó a esta presidencia el ingeniero de Obras Públicas, D. José Luis Martín, estar encargado por el señor gobernador civil de practicar las diligencias oportunas en averiguación del paradero del expediente dicho, constándole esta presidencia que podía personarse en las oficinas del Consejo cuando tuviera por conveniente.

Tercero.—Que el día 28 de Junio último se personó en referidas oficinas dicho señor ingeniero, tomando declaración a todos los empleados, inspeccionando los libros del registro y poniéndose a su disposición cuanto tuviera por conveniente examinar.

Cuarto.—Que en sesión del día primero del corriente mes acordó el Consejo, en su deseo de que se llegue al descubrimiento de la verdad, solicitar del señor gobernador civil que, una vez terminado el expediente que está instruyendo el Sr. D. José Luis Martín, se le dé vista al Consejo del mismo, para, si lo creyere conveniente, proponer lo que crea oportuno.

El comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Salamanca, Nicolás del Teso Marcos.

TEATRO BRETON

La velada a beneficio del Hospital de Dementes

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, el próximo sábado se celebrará una velada teatral, patrocinada por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, quien ha donado 25 pesetas, a beneficio del Hospital de Dementes.

Tan pronto ha cundido la noticia por Salamanca, se han apresurado a adquirir localidades las familias siguientes:

Don Juan Bernardi, una butaca, 2 pesetas; D. Santiago Bermejo, dos butacas, 5; D. Santiago Riesco, dos butacas, 5; D. Arturo Pozueta, una butaca, 2; D. Luis Infante, tres delanteras de primer piso, 3; D. José Martos, tres butacas, 6; D. Agustín Cañizo, dos butacas, 6; D. Demetrio Yáñez, una butaca, 2, 50; Srta. Consuelo Gil, una butaca, 2; Srta. Emilia Adalia, una butaca, 2; Srta. Sofía Adalia, una butaca, 2.

Señorita María González, una butaca, 2; Srta. Clara Adalia, una butaca, 2; don Emilio Castañón, una butaca, 2; don Andrés Pérez Cardenal, dos butacas, 5; D. César Santos Alién, dos butacas, 5; D. Emilia Cobiella, dos butacas, 5; D. Carolina Lerchundi, dos butacas, 5; y D. Juan Romero Gascós, dos butacas, 5.

Como podrán ver nuestros lectores, hasta la fecha no puede presentarse mejor la velada que desde un principio nos pareció al saber los propósitos de la comisión, muy acertada la idea que tuvieron.

Las localidades siguen, despachándose en el comercio de Plácido Hernández, Plaza Mayor.

TOROS Y TOREROS

La corrida de Béjar. El día de Santiago va a caer, sobre la vecina ciudad de Béjar, un imponente chaparrón (no asustarse,

En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García de Alvarez, Chambrí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no comparen sin antes visitar esta casa.

Se anuncia la vacante de médico titular de Villavieja (Salamanca), con el sueldo anual de 750 pesetas, cobradas por trimestres y vencidas, pudiendo contraer 120 igualitos, a proximadamente. Dista cuatro kilómetros de Salamanca, sita en la carretera de Ledesma. Para más informes, en la alcaldía de dicho pueblo.

Se vende un coche para entrompido, de las Carmelitas, A.

Se vende una casa para almacén u otra clase de industria, pozo y escudadero, en la calle del Horno segunda, número 7. Informar en: Caesta del Carmen, 16, Ramírez, pintor.

Se arrienda, para almacén o salón de baile, el local planta baja calle de Peces 14. Para tratar, D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6.

Se vende la farmacia y todo su partido de Hércules Mediano (Salamanca). Para tratar, dirigirse al señor Alcalde constitucional de dicho pueblo.

La Azucena, gran establecimiento de ultramarinos. El nuevo edificio de este establecimiento, Sr. Basilio Lafora, que ofrece manjón, aceite, salsas, garbanos, embutidos y todo lo que pertenece a este ramo, a precios muy económicos. No comparen en ningún otro local sin antes visitar esta casa, calle del Doctor Riesco, números 62 y 64, Salamanca.

señores empresarios), no de agua, sino de salmastro.

Desde hace unos días ya se están organizando caravanas de excursionistas: unos, en automóviles, y otros, en tren. Y todos a ver la novillada y a gozar de las deliciosas auras del Castañar.

La corrida, cuyos carteles anunciadores ya han sido fijados en los sitios de costumbre, merece, con el paisaje bejarano, los honores del viaje.

Cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de Sánchez Rico Hermanos (de Terrones), para Ocojito y Granero, es una novillada muy apañada y con cierta garantía de éxito.

Total, que va a haber cola para tomar los billetes.

Notas de Sociedad

Viajes. Han salido: Para Candelario, D. Enrique Hernández Brinón, con su señora.

Para sus posesiones de Cañizal (Zamora), D. Artemia de Barinaga y de Belloto, viuda de González Palao, con sus elegantes hijas.

Para su dehesa de Zafroncio (Ledesma), D. Gaspar Alba, con su distinguida familia.

Para Sequeros, la esposa de don Francisco Horacio.

Para Fuente de San Esteban, don José Martos y D. Julio P. Salcedo.

Para Matilla de los Caños, D. Manuel José Pérez.

Han llegado: De Madrid, la respetable señora doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias.

De Fuentealmán, Ciudad Rodrigo, D. Julián Hernández, con su familia.

De Madrid, el notario Sr. Ferrero.

Necrológicas. Numeroso y selecto cortejo acompañó ayer a la última morada los restos del que en vida fué estimado amigo nuestro y respetable comerciante de esta plaza, don Ambrosio Rodríguez.

De nuevo reiteramos a la distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

De días. Mañana, festividad de San Enrique, celebran sus días los señores Martín Berrocal y Prieto, comerciantes; doctor Sánchez Reyes; Esperabé, senador por la provincia; González Santos, indus trial; el director de M. S. Luis; los señores Cardita y Pérez, Hernández Brinón, Dr. Nogueiras, Polo, Cabanillas, García Perianez, Penamaria y Velasco, y las señoras D.ª Enriqueta Luis, viuda de Santos Baz Flores de Cea y Hernández de Martín.

A todos felicitamos.

Se encuentra en esta, bastante mejorada de la dolencia sufrida la esposa del farmacéutico de Ciudad Rodrigo, señor Vasconcellos (D. A.).

Se halla gravemente enferma la esposa del industrial D. José Martín.

Ha experimentado notable mejoría la madre política de D. Federico Anaya.

Fallecimiento. En Bilbao ha fallecido, a los veintinueve años de edad, la señora D.ª Eucarnación Santa Catalina, hermana del estimado agente de negocios D. Lucio, a quien muy de veras acompañamos en el sentimiento, así como a la demás familia de la finada.

Varias. Los recién casados, el Dr. D. Agustín Camisón y su joven esposa, D.ª Bivra del Castillo, han fijado su domicilio en Santander.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en Salamanca al competente procurador de Ledesma, D. José Delgado Nuño.

Se ha recibido noticia por radiograma de la feliz llegada a Nueva York del distinguido joven D. Carlos de Ont.

‘JUVENTUD,’

El retraso sufrido en la salida del número correspondiente a la segunda quincena del mes de Mayo de la revista escolar de este nombre, cuyo retraso ha sido motivado por la dificultad con que se reciben los encargos de papel, será con creces compensado en el número que como despedida se pone hoy a la venta y que consta de cuarenta páginas sujetas al siguiente sumario: Adios; Castilla, por José S. Rojas; Aguafuerte, por Sir Williams; La derecha y la izquierda, por Luis de Tapia; Palabras oscuras, por R. Tagore; Sentires de nuestras mujeres (con un cliché), por Pandurino; Era de noche y estaba solo, por Oscar Wilde; En la paz, por

L. M. (con dos composiciones francesas inéditas); Leidas Andreieu, por S. El super Tenorio, por Leoncio Martín; Un caballo blanco, por Lega Felipe; Consideraciones, por Alfonso Vidal y Planas; Funatismos, por María Luz de los Angeles. Cine, por Fernández Moreno; El Super hombre, por Aurelio A. Jusue.

Romance del camino, por Javier Rúa; La mujer en los toros, por Carmen de Burgos (Colombine); Otra tarde en la Moncloa, con un cliché, por Romeo del Turia; Del Glosario de Xenius; Motivos literarios, por Guillermo Serradilla; La Tor del misterio, por Antonio Córdon; Está muy mal; Rapsodia vernal, por Guillermo de Mirobriga; Mientras sueña la aldea, por Pedro Herreiros; Madrigal, por Lureda Ferrer; Chispas de mi flauta, por S. W.; Hojas rojas, por Lord Lister; Tentaciones de un moribundo, por González Cuello; Una excursión a la Pica Turbina, por Agustín S. Astudillo; y otros trabajos de gran interés.

Como podrán juzgar nuestros lectores por el sumario que antecede, el éxito no ha de tener que envidiar nada al bendito en aquel otro número de Julio que los jóvenes estudiantes editaron y que se agotó a la media hora de entregarse en los puestos.

Contando ya con el beneficio del público que tanto favor ha dispensado a la revista en cuestión, se ha fijado el precio popular de veinte céntimos.

Exposiciones escolares.

Durante los días 14, 15 y 16 del corriente, de nueve a doce de la mañana, estará abierta la exposición de labores y demás trabajos de fin de curso, de la escuela unitaria de la Alamedilla.

También durante los días 14 y 15 de los corrientes, de nueve a doce, estará abierta la exposición en la escuela graduada de niñas del Ateneo.

Se invita a las autoridades, padres de las niñas y demás personas que se interesen por la enseñanza, a que visiten las exposiciones.

DEL MOMENTO

La barbarie del duelo

Todo el mundo está conforme de que el duelo es un acto bárbaro, en que los que en él toman parte deben ser castigados con más rigor que los que viven en un momento de acaloramiento y todos también estamos conformes en que con los duelos lo que sale precisamente más perjudicado es el honor de los que en ello intervienen.

Pero he aquí que el ministro de la Gobernación, al ser preguntado por los periodistas madrileños si con motivo de ese duelo admitiría el jefe superior de policía de Barcelona por no haber podido o no haber sabido evitar el lance, dijo lo siguiente: «No, hay fundamento para esa dimisión. Cuando hay un precepto legal que contradice las costumbres, es muy difícil de cumplir. Porque si es cierto que la ley prohíbe el duelo, no es menos exacto que las prácticas sociales impiden no aceptarlo».

Lo que nos produce más extrañeza es que, en un tal docto maestro en leyes, como es el Sr. Bergamín, quiera hacernos creer que la costumbre del duelo puede prevalecer contra las leyes que lo prohíben. Es cierto que la costumbre puede llegar a ser ley, y aun abrogar leyes contrarias; pero para eso se requieren ciertas condiciones, y la primera es que la costumbre sea racional, además de que favorezca al bien público y sea aceptada por la mayor o mejor parte de la sociedad. ¿Remue esas condiciones la costumbre de batirse? Evidentemente, no. El duelo no sólo no es racional, sino que es un acto de barbarie; no sólo no favorece al bien común, sino que lo perjudica notoriamente, y no sólo no está aceptado por la mayoría, sino que repugna a todo el mundo.

Causa pena ver cómo un gobernante de condiciones tan excepcionales como el Sr. Bergamín y de tanta pericia en la ciencia del Derecho, se atreve a lanzar esas afirmaciones movido, sin duda, por el

afán de no ir contra una corriente absurda y perjudicial.

En vez de querer justificar en cierto modo esa costumbre, lo práctico, y sobre todo la obligación de todo gobernante, es anatematizarla por todos los medios y castigar rigurosamente a los que intervienen en lances semejantes.

Esta es la única manera de terminar con los duelos. Créanos el señor Bergamín; el castigo ejemplar es lo que produce que las costumbres irracionales no puedan tener jamás ni siquiera visos de legalidad. Además, ninguna persona sensata censuraría a quien castigase a los que intervienen en esos lances. Por nuestra parte, los de pareceremos como dicen algunos caballeros, estimamos que los que intervienen en ellos, además de bárbaros, son imbéciles.

DE LA AUDIENCIA

¡Vaya un huesped!

Durante la noche del 16 al 17 de Abril último, Jorge Bethericot Aguilar, de nacionalidad portuguesa, que a la sazón se hallaba hospedado en la Fonda Universal de Ciudad Rodrigo, penetró en el cuarto que en la misma ocupaba D. César Calderón Miguel, vecino de dicha ciudad, y del bolsillo de un chaleco que este señor había dejado sobre una silla, sustrajo con ánimo de lucro, 200 pesetas en metálico, marchando aquella misma noche con dirección a su patria.

Al ser detenido se le ocuparon 176 pesetas que se entregaron en depósito al D. César Calderón.

A virtud del hecho referido fué procesado el citado Jorge, que no hay duda resultó ser un compañero de hospedaje aprovechado, y a responder de un delito de hurto comparécese ayer en la acción segunda, por el cual lo acusó el abogado fiscal Sr. Quintana, apreciando en contra suya la agravante de nocturnidad.

El letrado Sr. Tordera no negó la culpabilidad de éste, porque aparecía manifiesta, pero si sostuvo que la cantidad sustraída no excedió de 100 pesetas y que al verificarla no concurrió ninguna circunstancia apreciable.

Informaron las partes a fin de razonar sus respectivas conclusiones y que dó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

UNA FIESTA EN GARGANTA DE BEJAR

De gratos e imborrables recuerdos será siempre para estas sencillas gentes el día 11 del actual, en que inauguraron un hermoso reloj popular, colocado por la acreditada casa de D. Miguel Santos, en la gallarda torre.

Atráidos por el programa de fiestas, que días ha publicó EL ADELANTE, acudimos a los 1.234 metros de altura a que se encuentra el pueblo, y a fé mía que se cumplió dicho programa, hasta excederle y rebasarle con un entusiasmo mo grande e inusitado.

Las brillanturas y alegres músicas de la víspera el bonito aspecto que ofrecía la nueva torre, sobre cuyo fondo blanco resaltaba el verde de las guiraldetes y banderitas y el airoso flamear de la bandera sobre la española iluminada; todo ello anunciaba la víspera, lo que sería el gran día.

Desde el amanecer, bellísimo en estas bravas serranías y saludado con dianas y alegres cantares, hasta las doce de la noche en que sonó la última bomba de los fuegos, no decayó en nada la animación y la algazara de los festejos.

Primero, la fiesta de la parroquia, honrada por casi todos los párrocos del contorno; luego el oficio de la firma solemne del acta de inauguración; después el detalle cultural de la fiesta escolar, en el que pusieron sus piñeladas los profesores nacionales D.ª Victoria Boggale Muñoz y D. Mariano de la Fuente Estevez, desarrollando temas apropiados; más tarde el solemne de la inauguración.

Fue este un acto emocionante, sentido por el cronista, pero imposible de describir por su tosquía pluma.

La himnos a los huertanitos, la bendición del párroco, el sonar por primera vez las doce horas, entre vivas, aclamaciones, músicas y voladores, y sobre todo, aquel modo típico, originalísimo, de tomar posesión del edificio, apoyando el alcalde su bastón de autoridad, y los tres

más ancianos del pueblo, sus rugosas manos sobre la pared del torrón, mientras el síndico D. Manuel Majada sellaba con presión, más que al pueblo, a quienes, a los numerosísimos forasteros de ron. Y como si el acto aún fuera poco, por ardores, casi todos hijos del pueblo.

El Sr. Herráez, teniendo por tribuna una peña, entoldada con el verde palio vale el tiempo en todas las profesiones entusiasmo.

Ocupaba después el Sr. Majada Solagallo en la forma, nos dijo lo que encañó el reloj en la vida moral; estuvo acertado en sus reflexiones y fué muy aplaudido.

Después el Sr. Luengo, que fué también muy felicitado, y por fin cerró los discursos con precioso broche el señor Portela, maestro de Valdecarros e hijo del pueblo.

Así el Sr. Portela un maestro de las últimas hornadas de la Normal salmantina, pero sus sentires son ideales, envidio ser su hijo de chapa antigua. Sus palabras improvisadas, todo entusiasmo, todo fuego, arrancaron vivas y aplausos del inmenso gentío, que le escuchaba.

Aquí terminó la parte seria, por decirlo así, de la fiesta. Mas D. Miguel Santos, había llegado en la mañana de esa día y las gentes me dijeron; «¿verá usted Miguel?»; es mucho hombre ese don Miguel. Saludaron las autoridades jóvenes con cánticos y músicas, y en toda la mañana fué simple espectador, limitándose a fotografiar incandescentemente, cuanto veía, como avaro de llevarse en los carretes de su Kodak a estas gentes nobles y cariñosas; pero en la tarde y noche estuvo infatigable, activísimo, entreteniendo al pueblo hasta las doce con un complejo juego de fuegos artificiales, alternando con preciosas cintas cinematográficas.

Simpático y cariñoso, se movía de acá para allá, entre el numeroso público, oyendo incantesac aclamaciones.

Extrañado el cronista de la esplendor y derroche del Sr. Santos delante de persona a él muy alicaída, esta nos dijo: «Mire usted: el Sr. Santos, no encontró en este pueblo más que cariño y nobleza y él a esto no puede responder sino con cariño más grande y con la proverbial nobleza de la hidalga Salamanca. Eso es todo».

Sonó la última bomba y retiráronse los vecinos y forasteros, ahitos de emociones gratas y rebosantes de fiesta y alegría.

Aquí debía terminar esta croniquilla, tomada a la ligera, porque también yo me retiré a mi tienda. Pero he de dar antes mil plácemes a las autoridades todas en general de este pueblo, por las buenas horas que nos hicieron pasar, y muy especialmente al digno alcalde, don Miguel Luengo, que estuvo amabilísimo con todos nosotros en obsequiar a todos espléndidamente.

Muy en especial ha merecido la gratitud de este vecindario su activo y competentísimo secretario, que ha sido el alma del gran acontecimiento de que ha sido teatro esta localidad, D. Justo Majada Moreno, que trabajó incansablemente para dotar al pueblo de luz eléctrica; siendo juez D. Daniel Neir logró la pacificación del pueblo, uniéndonos a todos para bien común; él ha dirigido todas las gestiones, procurado obras, movido los espíritus para que tengamos hoy este símbolo de progreso; él, en suma, ha dado un alto ejemplo laborando sinceramente por la prosperidad de esta patria chica.—El corresponsal.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Pensiones para obreros en el extranjero

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado una convocatoria para pensión a 45 obreros españoles en el extranjero, con preferencia de los oficios que se indican:

Artes del libro: un impresor, un encuadernador, dos de procedimientos fotomecánicos y un dibujante.

Artes industriales: Un dibujante de muebles, un forjador de arte, dos ceramistas y uno de vidriería artística.

Minero metalúrgico: Un capataz o perito de fabricación de aceros, dos capataces o peritos químicos metalúrgicos y dos capataces mineros sondeadores.

Industrias textiles. Un dibujante, dos de aprestos, dos de tintes y dos de hilaturas.

Construcciones mecánicas: Dos capataces o peritos fundidores de acero, tres mecánicos presadores, tres mecánicos herramentistas, dos fundidores de metales y aleaciones especiales, dos de mecánica de precisión y dos electricistas.

Industrias rurales y varias: dos aceiteros, dos vinateros, dos industrias derivadas de la leche, dos de curtidos y uno de ganadería.

Se arriendan, en Tejadillo, 300 ovejas para el aprovechamiento de rastrojera. Del precio y condiciones informará Matías García. 6-7.

Se necesita un cochecito para un caballo, en Carrascal de Barregas, don Pedro Herrero.

Se compran palomas zuritas para tiro de pichón. Informes, Bonifacio Martín. Parador del Clavel. 8-8.

Se necesitan chicas en la fábrica de bolsas, Avenida de Miat, 18.

Aviso. Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paso de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma, «Villa Marías».

Se arriendan, en Solanas del Tietar (Avila), para el cultivo de la caña o vacuno, Informar, en dicha finca, el montañés, Timoteo Calvo, o en Peñaranda de Braçamonte, D. Fernando Sánchez de la Peña.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix ofrece al público en general: nacen de cisco superior, el precio de tres pesetas en casa o domicilio.

Preparación completa para ingreso en el Instituto y escuela Normal. Profesorado competente para todas las asignaturas. Gran Academia «El Ancora», Zamora, 13.

Prepárese en esta Academia de la asignatura que dejó para Septiembre.

Se vende una escalera de las llamadas de caracol y tres máquinas de coser, marca Singer. Informar: Doctor Riesco, 36.

ALMACEN TAS! VI JANTES!

Próxima a inaugurarse la Cooperativa de Consumo de Lumbrales, se invita a todas las casas de artículos de primera necesidad a remitir sus notas de precios y condiciones de venta o pasar personalmente por el domicilio social, «Café-Bar Ideal», carretera, en esta villa.

Lumbrales, 10 de Junio de 1910.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 0 y 12. Teléfono número 16.—SALAMANCA. Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, ídem, vegetales de encina, abeto y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, resilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos y a competencia.



Muy interesante a los industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

Ventas al contado y a plazos.

Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

Fuera de esta enumeración, si algún obrero de oficio no incluido en ella presentara méritos especiales...

El tiempo de la pensión será de treinta meses, incluidos tres de preparatorio; pero el nombramiento se hará sólo por un año...

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo se dedicaría a trabajos y harinas...

También acordaron socorrer subsidiariamente a los compañeros que quedan sin trabajo...

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo...

CORSÉS Necesita usted corsé vea los nuevos modelos y precios de esta casa...

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 13 (3.45 p.m.) La emperatriz Eugenia. Durante la mañana de hoy continuaron diciéndose misas en la capilla ardiente...

El duque de Alba, según los informes que tenía el Sr. Dato, llegará mañana a Madrid.

El jefe del Gobierno recibió el siguiente telegrama del ministro de la Guerra: «Desde la posición de T.fer (Alto Lucus), tengo el honor de saludarle con todo afecto...

El conde de Buzalá manifestó que esta mañana había asistido al Pleno del Consejo de Estado...

La escuadra de instrucción. El comandante general de la escuadra telegráfica desde Cartagena al presidente del Consejo...

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que tenía noticias satisfactorias acerca del conflicto minero de Riotinto.

Los exportadores de patata. Una comisión de exportadores de patata visitó al jefe del Gobierno para solicitar que en vista de la dificultad de los transportes...

El fuego fué sofocado por los bomberos del puerto. La detonación, que fué enorme, llevó la alarma a la ciudad.

El señor Dato recibió un nuevo telegrama de Londres dando cuenta de que los Reyes continúan sin novedad en aquella capital.

Antes de este recibió el presidente la visita del embajador en la Argentina. El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo se dedicaría a trabajos y harinas...

Vida obrera.

Los tipógrafos. Bajo la presidencia del compañero Alejandro González, se reunieron en asamblea los obreros tipógrafos...

NOTICIAS

«EL ADELANTO»

A nuestros suscriptores. No habiéndose publicado la Real orden aclaratoria de los precios de suscripción...

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR...

PEREZ Y PARADINAS

Analgesico PURGANTE VITAL-MARINO Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos...

Consultorio Jurídico-Mercantil.

Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES...

AUTOMOVILES FORD

Encomendamos en conocimiento del público que hemos recibido una gran remesa de coches «FORD»...

El Adelanto

El ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo se dedicaría a trabajos y harinas...

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR...

PEREZ Y PARADINAS

Analgesico PURGANTE VITAL-MARINO Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos...

Consultorio Jurídico-Mercantil.

Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES...

AUTOMOVILES FORD

Encomendamos en conocimiento del público que hemos recibido una gran remesa de coches «FORD»...

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9. - Salamanca. Consultar de ONCE a UNA.

Dr. Quintana

Médico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Última adelantos en aparatos protésicos.

DR. INFANTE

Doctor Risco, 58, duplicado. Se ha dispuesto, con carácter general y como aclaración a la base sexta de la ley de 29 de Junio de 1918...

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

PEREZ Y PARADINAS

Analgesico PURGANTE VITAL-MARINO Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos...

Consultorio Jurídico-Mercantil.

Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES...

AUTOMOVILES FORD

Encomendamos en conocimiento del público que hemos recibido una gran remesa de coches «FORD»...

MANUEL ROMERO

Se vende toda la maquinaria de una fábrica de chocolate. Informar en la calle Varillas, 9, teléfono 15.

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR...

PEREZ Y PARADINAS

Analgesico PURGANTE VITAL-MARINO Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos...

Consultorio Jurídico-Mercantil.

Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES...

AUTOMOVILES FORD

Encomendamos en conocimiento del público que hemos recibido una gran remesa de coches «FORD»...

Grand Hotel Restaurant PASAJE Plaza Mayor, 39. Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante proveedor...

TODO A 65 Y 95 ZAMORA, 13. ESPLINDIDO REGALO El dueño de esta acreditada casa, deseando corresponder al constante favor que el público le dispensa...

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### La política de abastecimientos.

El Consejo de ministros. Consejo de Estado. Manifestaciones de Bergamín. Muerte de Cavia. El ministro de la Guerra en Marruecos. Motin de mujeres. La huelga del Ferrol. El paro en Riotinto. Extranjero: Las reparaciones alemanas. La crisis portuguesa.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 14.

### Consejo de ministros

MADRID

El abastecimiento de trigo y harinas.—Reserva absoluta.

El Consejo celebrado en la presidencia, terminó a las ocho y media. El ministro de Fomento, que fue quien facilitó la nota oficiosa a la prensa, manifestó que se había acordado que todo lo referente al régimen de subsistencias se sometiera al abastecimiento nacional de trigo y harinas e iría dándose a conocer en sucesivas reales órdenes, cuya redacción se ha encomendado al presidente del Consejo de ministros.

Añadió que no se dará a conocer el régimen, porque lo esencial del interés de su contenido produciría alarmas y haría que los interesados adoptasen distintas medidas de resistencia.

También se aprobaron algunas medidas para la inspección del arroz y aceite, que quedará para el abastecimiento nacional después de permitir la exportación del sobrante, pues hasta el Gobierno han llegado numerosas quejas de la mala calidad de dichos productos que se venden a precio de tasa.

Negó el ministro de la Gobernación que se ocupara el Consejo de las tarifas ferroviarias y del pleito de la Mancomunidad.

El ministro del Trabajo dio cuenta de haberse solucionado la huelga de la mina de Arrayanes.

Los ministros, a la salida, se mostraron reservadísimos, negándose a hablar de los acuerdos adoptados en el Consejo, y los cuales no constan en la nota oficiosa.

Una alta personalidad ha manifestado que la reserva de los ministros obedece a que dada la importancia de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados en relación con aquéllos, la publicidad ocasionaría la oscilación en los mercados de trigo y harinas e igualmente en las operaciones bursátiles, por haberse tratado y discutido la fórmula del ministro de Fomento para resolver el problema de las tarifas ferroviarias.

Reunión del Consejo de Estado.—Declaraciones de Bergamín.

Se reunió el pleno del Consejo de Estado, despachando varios expedientes de concesiones de crédito, entre ellos uno para las obras de reconstrucción de la Audiencia de Sevilla.

Un periódico de esta noche publica unas supuestas declaraciones del ministro de la Gobernación, afirmando que se encuentra solo en el Gobierno.

Añádes en estas declaraciones, que el Sr. Dato quiere prescindir de los servicios del Sr. Bergamín.

También se dice que el Gobierno prometió a los consejeros de la Mancomunidad la derogación de la Real orden que publicó sobre los presupuestos de las Diputaciones.

Todos los datos e informes hacen creer que el Sr. Bergamín está resuelto a no marcharse, para brindar un triunfo fácil a quienes desean su salida del Gobierno.

Esta información se juzga fantástica, pues el presidente del Consejo de ministros no hizo promesa alguna, y mucho menos podía prometer derogar la R. O. relativa a la Mancomunidad, cuando dicha disposición fue aprobada en Consejo de ministros.

Lo que sí suponen algunos es que la cuestión de la Mancomunidad quedará aplazada por algún tiempo. Ampliación del Consejo de ministros. El régimen triguero.

Casi todo el Consejo se dedicó a la cuestión de trigo y harinas, estudiándose detenidamente este problema.

Sábese que entre los acuerdos adoptados figura la supresión de las zonas actuales para la distribución de trigo.

Dejar la tasa igual que está actualmente.

Dar facilidades a los agricultores, pero no en la forma de anticipo, como se ha dicho, para la adquisición de trigo con destino a los cultivos.

Ejercer una estrecha vigilancia en cuanto se refiere a la exportación.

También trató el Consejo de otros asuntos que son de trámite y que no figuran en la nota oficiosa.

Muerte de Cavia. A las cuatro de esta madrugada ha dejado de existir el insigne literato, gloria de las letras españolas don Mariano de Cavia.

Obreros muertos. Telegrafía el gobernador de San-

tander al ministerio de la Gobernación, que en la estación de Bermeo, en la línea del Cantábrico, se cayeron dos raiiles que llevaba un vagón de mercancías, resultando muerto el capataz Alfonso Sierra, y herido grave el obrero Juan Vega.

### PROVINCIAS

#### LARACHE

Llegada del ministro de la Guerra.—Banquete en su honor.

Ha llegado, acompañado del general Plaza, el ministro de la Guerra, a quien le recibió un enorme gentío, que no cesó de aclamarle.

Después del desfile de tropas se trasladaron a la comandancia general, donde una compañía de infantería de Marina, con bandera y música, le rindió los honores.

Seguidamente asistió a un banquete de 25 cubiertos dado en su honor.

Luego visitó el hospital militar de Nador, los parques de intendencia y la estación radiotelegráfica, desde donde telegrafió al Sr. Dato.

También visitó las obras del puerto, y después, acompañado del alto comisario general Berenguer, marchó a Alcázar.

En otros autos iban los ayudantes del ministro de la Guerra y el personal de la comisaría.

#### BADAJOS

La carestía de las subsistencias.—Un motin de mujeres.

Comunican del pueblo de Don Benito que las mujeres organizaron una gran manifestación de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Se realizaron algunas detenciones, y como los grupos solicitaran la libertad de las detenidas, intervino la guardia civil, que dió varias cargas, resultando ocho mujeres heridas.

#### CIUDAD REAL

La langosta.—Cosechas destruidas.

En el término municipal de Membrilla ha aparecido la plaga de la langosta, arrasando cuatrocientas mil arrobas de patatas, que constituía la cosecha completa de dicho pueblo.

#### CARTAGENA

Plante de reclusos.—Intervención de la fuerza pública.

Anoche los reclusos de este penal iniciaron un plante que degeneró en un enorme griterío y motín.

El director del penal trató de calmar los ánimos, no consiguiéndolo y teniendo que pedir la intervención de las fuerzas del Ejército.

Los soldados dominaron el plante a los pocos momentos.

Después se ordenó que todos los reclusos formaran en el patio, siendo conducidos los cabecillas a las celdas de castigo.

El motivo de esta excitación se atribuye a varias exigencias de los penados, respecto a los reclusos Villalonga y Monragón.

Como continuaban excitados los ánimos, se ha redoblado la vigilancia.

#### MELILLA

Petición de los indígenas.

Una comisión de caracterizados indígenas visitó al general Fernández Silvestre, entregándole una instancia en la que se pide que estén representados por un vocal en la Junta de arbitrios.

#### CASTELLON

La huelga de alpargateros.—Suicidio de un loco.

Ha quedado solucionada la huelga de alpargateros en Villarreal, reanudándose el trabajo en veinticuatro fábricas.

Se ha suicidado, disparándose un tiro, un sujeto llamado José Monferrer, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

#### VALENCIA

Desahucio suspendido.

Al iniciarse el desahucio contra el presidente de la Audiencia, se suspendió el procedimiento, considerándose esto como un triunfo de la Liga de inquilinos.

#### CADIZ

El «Delfín» a Larache.

Ha zarpado, con rumbo a la plaza de Larache, el vapor «Delfín», llevando a su bordo jefes, oficiales y soldados, viveres y material de campaña con destino a aquella plaza.

#### SEVILLA

Ladrones descubiertos.

Han sido descubiertos los autores del robo e intento de asesinato del colono Antonio Chorce, en Agosto último.

Ocurrió el hecho en Cazalla de la Sierra, y los autores son conocidos por los apodos de «El Manquillo» y «Calzones».

#### PALENCIA

Huelgas resueltas.

Con gran actividad se están resolviendo las numerosas huelgas agrarias promovidas en toda la provincia.

#### TOLEDO

Incautación del pan.

El alcalde del pueblo de Valdeverdeja, se ha incautado del pan para atender a las necesidades del vecindario.

Lo vendió al precio de tasa.

#### ZARAGOZA

Grave accidente.

El vecino del pueblo de Alagón, Ciríaco Clavel, al apearse del tren en marcha, cayó en la vía, resultando gravemente herido.

#### ALMERIA

Oficina consular.

La Cámara de Comercio ha pedido al ministro de Estado que gestione del embajador de los Estados Unidos que se establezca una oficina consular, conforme demandan las necesidades comerciales.

#### BARCELONA

Graupera, a Madrid. Niño atropellado. Tráfico interrumpido.—Agitación en la Policía.

Ha marchado a Madrid el presidente de la federación patronal, señor Graupera.

En la calle de Santa Clara un autocamión atropelló al niño Ventura Eduardo, siendo su estado gravísimo.

A consecuencia de la avería en una de las centrales que facilitan fluido eléctrico a los tranvías, está interrumpido el tráfico.

—Parece que entre el Cuerpo de Policía existe profunda agitación por la conducta de jefe superior con ocasión del reciente duelo.

Esta agitación quizás se exteriorice con alguna protesta contra dicho jefe.

—Han regresado de Madrid los consejeros de la Mancomunidad señores Miás y Bartrina, los cuales traen buenas impresiones sobre el resultado del asunto de la Mancomunidad.

—El Sr. Sala visitó el centro del Ejército y la Armada, improvisándose una fiesta en su honor.

Se pronunciaron discursos patrióticos, y el Sr. Sa a dió gracias por habersele nombrado jefe de honor de dicho centro.

#### FERROL

Manifestación obrera.—Esquirols a Madrid.

En vista de que han circulado rumores estos días de que hoy se reanudaría el trabajo en los astilleros, algunos huelguistas se reunieron, formando una imponente manifestación en las inmediaciones de los astilleros para impedir que algunos traicionen la huelga.

Lograron que ninguno entrase al trabajo, y algunos que pretendieron entrar, fueron desarmados y apaleados.

—Han marchado a Madrid varios obreros esquirols por hacerseles difícil la vida, no encontrando trabajo en ninguna parte.

—Como solución del conflicto se ha propuesto a la empresa la readmisión de todos los empleados, incluso de los promotores de la huelga, sin represalia alguna y abonándoseles integralmente los sueldos devengados durante los días de huelga.

La Constructora ha fijado esta tarde un anuncio a la puerta de los astilleros, comunicando que quedarán cerrados desde mañana por no concurrir 94 obreros al trabajo.

Se dice en el anuncio que no se abrirán las puertas hasta que no haya personal suficiente.

#### LOGROÑO

Concejal ahogado.

Dicen de Torrecilla de Cameros que el concejal Pedro Urbiola pereció ahogado al intentar recoger a sus hijos que estaban jugando en el río.

#### HUELVA

Los mineros de Riotinto.

Continúa en el mismo estado la huelga minera.

En el Gobierno civil se reunieron el representante del ministerio del Trabajo, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los representantes de la compañía para estudiar la fórmula de arreglo.

Los obreros muestran dispuestos a resistir mucho tiempo, continuando la emigración a otras provincias.

También se han declarado en huelga los arrumbadores.

#### EXTRANJERO

##### SPA

La cuestión de los carbones alemanos.

En la conferencia plenaria, el ministro alemán Simons insistió en la necesidad de aumentar la pro-

ducción minera, poniendo de acuerdo a obreros y patronos.

Propone la entrega de un millón cuatrocientas mil toneladas mensuales de carbón y desde Octubre de 1921, un millón setecientas mil toneladas mensuales, en el caso de que se pueda mejorar la alimentación de los obreros y la construcción de viviendas.

La disminución de la producción continuará si prosiguen los polacos en Silesia.

La hipoteca que los aliados mantienen sobre los carbones alemanes se cancelará mejor, si no subsistiese el plebiscito de Silesia, a causa de la excitación que existe en el espíritu público.

El ministro belga Delacroix declaró que la contestación alemana creaba una situación grave, porque los alemanes no tienen en cuenta el Tratado de Versalles ni los acuerdos de la comisión de reparaciones que reducía la entrega de carbón.

Se suspende la conferencia para que los aliados examinen la situación creada por las manifestaciones de la delegación alemana.

Han sido llamados urgentemente los mariscales Foch y Villon.

#### LONDRES

Formidable explosión.

Un vagón que contenía cinco toneladas de municiones, ha explotado, causando enormes daños.

Resultaron ocho muertos y tres heridos.

#### BRUSELAS

Delegación recluida.

A consecuencia del incidente ocurrido entre un delegado alemán y un oficial del ejército belga, se ha prohibido a la Delegación alemana circular por Spa, por la noche, a no ser por algún motivo importante.

#### BERLIN

Carencia de patatas.—Los guardias cívicos.

En Dresden, Wuzburgo y Berlín, se han celebrado grandes manifestaciones para protestar de la carencia de patatas.

Asegúrase que la dirección de las guardias cívicas ha acordado no dejarse desarmar.

#### WASHINGTON

Residente capturado.

Noticias que se reciben de El Paso, dicen que los revolucionarios se han apoderado del presidente de la república y de todo el gobierno.

El movimiento revolucionario lo dirige el republicano Bautista Saavedra.

#### LONDRES

Embajador sustituido.

El barón de Used, embajador del Japón, ha sido sustituido por el barón de Hagash.

#### PARIS

Prórroga de en Tratado.

Afirmase que ha sido prorrogado por un año, el Tratado de alianza entre Inglaterra y Japón.

#### SPA

Delegado alemán golpeado.

El corresponsal de la agencia Wolf comunicó que en el momento en que la orquesta de un establecimiento entonaba el himno inglés, un delegado alemán cantó el himno de su país, golpeándole con un látigo un oficial belga.

#### MEJICO

Derrota de los revolucionarios.

En Canal tuvo lugar un encuentro entre quinientos revoltosos y trescientos gubernamentales.

#### PARIS

Carta de Deschanel.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una carta del presidente de la república, lamentando que su enfermedad le impida asistir a la revista militar de mañana, con motivo de la fiesta nacional.

Pide que se haga intérprete el ministro de la Guerra de sus afectuosos sentimientos hacia el Ejército.

#### WASHINGTON

Protegiendo a los americanos.

Han sido enviados al puerto de Tacu (Estado de Tejas), un acorazado y tres destroyers para proteger a los súbditos yanquis de los ataques de los revolucionarios.

#### LISBOA

La crisis política.—Incidente ferroviario.

Asegúrase que formará Gobierno el jefe de los demócratas Antonio Granjo.

El señor Garloto declinó el encargo de constituir ministerio.

El presidente de la república ha encargado del poder al jefe del partido liberal Herculano Galhardo.

—El tren de viajeros que salió de Lisboa a consecuencia del mal estado del servicio, llegó a la estación de Crue retrasadísimo y al mismo tiempo que llegaba el rápido.

Este pidió vía libre, y entonces los viajeros del tren ordinario se amotinaron.

Las mujeres se sentaron en la vía impidiendo la salida del rápido.

Se telegrafió a Lisboa, ordenándose que parase el tren ordinario, quedando detenido el rápido durante unas horas, las necesarias para arreglar los destrozos que causaron en la vía los viajeros del tren ordinario.

—Ha marchado a Brasil, el embajador brasileño.

La policía ha detenido a un propagandista revolucionario, cuyo nombre mantiene oculto.

#### NUEVA YORK

Arreglo comercial.

El director de la oficina soviética, ha recibido un telegrama del representante ruso en Londres, diciendo que se ha comentado un arreglo con los barcos canadienses.

El Cañada transferirá diez millones de dólares oro, a pagar en Canadá.

#### LONDRES

Fallecimiento de la emperatriz Eugenia.—Los Trade Unions, a favor de Irlanda.—Moción aprobada.

El Consejo municipal de Fardouch ha expresado su sentimiento por el fallecimiento de la emperatriz Eugenia.

—Confírmase que los bolchevistas se han apoderado de Avenis Agiz.

—Se han reunido los Trade Unions, proponiendo los extremistas la huelga general para que Inglaterra retire las tropas de Irlanda.

—El diputado Thomas, secretario de la Federación ferroviaria, propone que el Gobierno convenga una tregua con los Sinfelers, reconociendo a Irlanda el Home-Rule en las mismas condiciones que al Canadá y a Australia.

Esta moción se aprobó por 1.953.000 votos contra 175.000.

#### RIVERA

### Gran balneario de Boñar.

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León). Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas.

Las más nitrogenadas de España. Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros.

Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes. ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Oñón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

## AMERICAN LINE

### VIGO - NEW-YORK

Servicio de vapores correos norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO, el 28 de Julio de 1920, el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas

## MONGOLIA

admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. (También admite carga).

PRECIOS: En primera clase, desde 1.400 a 5.000 pesetas, según categoría. — En tercera preferencia, 875 ídem, incluidos los impuestos. — En tercera ordinaria, 565 ídem, incluidos los impuestos.

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO.—1.º Traer la cartera de identidad. 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil del emigrante, visado precisamente por el cónsul de los Estados Unidos del distrito del emigrante, y no por otro. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes, dirigirse al representante en España,

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléf. 109.—VIGO

### BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

RESERVADAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMÓN, EN PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

ESTACION MODELO — GARAJE — SERVICIO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

## Myrurgia

que vela por la exquisita intimidad de tu tocador, te ofrece su JABÓN

### Cold-Cream.

Vivificante de la delicada carnación femenina. Da flexibilidad a la epidermis; no destruye su superficie de encantadora tersura, trocando el peligro de una piel pensosa a arrugas, en una eburnea pureza juvenil.

Su acción purificante y detergiva penetra profundamente en los poros, infiltrando, a la par que el suave frescor de la superficie de las flores, también su perfume indescribible, don de distinguida gentileza. (Especialmente recomendable para el delicado aseo de la cara).

75 céntimos pastilla.

De venta: Casa Boyero Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

### AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingstony y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Confecciones, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDETO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

## San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles. Cubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.